



**TERMINOS DE REFERENCIA
CONCURSO N°047 -2024-FOSPIBAY/E
(SEGUNDA CONVOCATORIA)**

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE
IMPLEMENTACION DEL PLAN DE CAPACITACION
(POST EJECUCIÓN), DEL PROYECTO “CREACION DEL
CENTRO DE ADIESTRAMIENTO DE HABILIDADES
HUMANAS PARA LAS PERSONAS CON
DISCAPACIDAD EN EL CENTRO POBLADO LETIRA-
BECARA DISTRITO DE VICE, PROVINCIA DE
SECHURA – PIURA” CON CU 2453765, 1° ETAPA.**

**OCTUBRE
2024**



TERMIMOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPLEMENTACION DEL PLAN DE CAPACITACION (POST EJECUCIÓN), DEL PROYECTO “CREACION DEL CENTRO DE ADIESTRAMIENTO DE HABILIDADES HUMANAS PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL CENTRO POBLADO LETIRA-BECARA DISTRITO DE VICE, PROVINCIA DE SECHURA – PIURA” CON CU 2453765, 1° ETAPA.

I. DEPENDENCIA

Fondo Social del Proyecto Integral Bayóvar – FOSPIBAY

II. FINALIDAD

El presente documento de términos de referencia tiene por objetivo contratar a una persona natural y/o jurídica para que ejecute el SERVICIO DE CONSULTORIA PARA IMPLEMENTAR EL PLAN DE CAPACITACION (POST EJECUCIÓN), DEL “CREACION DEL CENTRO DE ADIESTRAMIENTO DE HABILIDADES HUMANAS PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL CENTRO POBLADO LETIRA-BECARA DISTRITO DE VICE, PROVINCIA DE SECHURA – PIURA” CON CU 2453765, 1° ETAPA.

III. ANTECEDENTES

Los **CENTRO DE ADIESTRAMIENTO DE HABILIDADES HUMANAS PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD** son espacios que buscan el desarrollo habilidades de las personas con discapacidad respetando sus características individuales y su condición de discapacidad con una visión integral de la persona, su familia y la comunidad favoreciendo su inclusión en el medio familiar y posteriormente en los diferentes ámbitos sociales en concordancia con la **Ley N° 29973, Ley de la Persona con discapacidad**.

El **Fondo Social del Proyecto Integral Bayóvar – FOSPIBAY** ha ejecutado el proyecto **CREACION DEL CENTRO DE ADIESTRAMIENTO DE HABILIDADES HUMANAS PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**, que ha contemplado según la memoria descriptiva las siguientes metas en **OBRAS CIVILES**:

1.- MODULO DE FISIOTERAPIA Y REHABILITACION

- Sala de informes
- SSHH para hombres
- SSHH para mujeres
- 02 ambientes de hidroterapia
- Sala de fisioterapia + deposito
- Sala de electroterapia + deposito

2.- MODULO DE TALLERES

- Sala de terapia laboral para adultos
- Sala de terapia laboral para niños
- Reinserción laboral niños

3.- MODULO DE SERVICIOS GENERALES

- Almacén general
- SSHH para hombres
- SSHH para mujeres
- Depósito
- Lavandería



4.- MODULO DE COCINA Y CAFETERÍA

- Sala de cafetería
- SSHH para general
- SSHH para discapacitados
- Cocina

IV. DESCRIPCIÓN BÁSICA DEL SERVICIO REQUERIDO O CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO A REALIZAR

4.1.- OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE CAPACITACION:

Desarrollar las competencias del equipo técnico a cargo de la gestión del Centro de Adiestramiento de habilidades humanas en Letirá-Becará, distrito de Vice, para la atención de las personas con discapacidad en la elaboración y el manejo de los instrumentos de gestión, en el marco de los modernos paradigmas, técnicos, psicológicos y la planificación estratégica, asumiendo el liderazgo que requiere dicho centro que permita en ellas desarrollar las competencias, físicas, cognitivas y psicomotrices de las personas con discapacidad que acudan a centro de adiestramiento de habilidades humanas.

4.2.- OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL PLAN DE CAPACITACION:

- Elaborar Plan de Capacitación (post ejecución), del proyecto creación del Centro de adiestramiento de habilidades humanas para personas con discapacidad.
- Capacitar equipo técnico y funcionarios de salud a cargo de la gestión del Centro de adiestramiento de habilidades humanas para personas con discapacidad en el manejo adecuado de los aspectos teóricos - prácticos que responden para el desarrollo de las habilidades y competencias, físicas, cognitivas y psicomotrices de las personas con discapacidad que acudan a centro de adiestramiento de habilidades humanas.
- Capacitar a los cuidadores responsables de la atención de personas con discapacidad, con las competencias básicas requeridas para lograr el desarrollo integral.
- Capacitar a los docentes de las instituciones educativas para el diagnóstico temprano de personas con discapacidad.
- Capacitar en fisioterapia y rehabilitación a gestores del Centro de adiestramiento de habilidades humanas para personas con discapacidad
- Promover de manera articulada campañas de prevención, diagnóstico de la discapacidad en coordinación con los Centros de Salud de la DIRESA Piura.
- Elaborar un plan transversal de sensibilización y comunicación asertiva sobre la discapacidad en las localidades intervinientes.

4.3.- BENEFICIARIOS DE LA CAPACITACIÓN: Como mínimo se prevee los siguientes profesionales:

- Funcionarios del gobierno local
- Personal de salud de los EESS
- Directivos y docentes de las IIEE
- Agentes Comunitarios
- Cuidadores de personas con discapacidad
- Personas con discapacidad



4.4.-MODALIDAD:

- Actividades de manera presencial, teórico-práctico de requerir según temática, brindando acceso a material físico y digital de las sesiones de capacitación.
- Se ejecutarán talleres vivenciales, campañas, salidas de campo, cursos u otras actividades que tengan el mismo fin.

4.5.- CONTENIDO MINIMO REFERENCIAL

4.5.1.- TEMATICAS DE CAPACITACION PARA EQUIPO GESTOR Y FUNCIONARIOS:

- Gestión del Centro de Adiestramiento de habilidades humanas para personas con discapacidad.
- Legislación vigente sobre derechos de las personas con discapacidad.
- Adecuación arquitectónica y urbanística de acceso de las instituciones de acuerdo con la normativa.
- Programación anual y programación a corto plazo.
- Plan de acción sobre adiestramiento de habilidades de personas con discapacidad.

4.5.2.-TEMATICAS DE CAPACITACION PARA CUIDADORES, AGENTES COMUNITARIAS Y DOCENTES:

- Dignidad y derechos humanos.
- Respuesta social para mejorar el bienestar de las personas con habilidades diferentes en Perú
- La familia en el sostén del de las personas con habilidades diferentes.
- Los estados efectivos en una persona con habilidades diferentes.
- Maltrato físico y psicológico de personas las personas con habilidades diferentes.
- Actividades terapéuticas para las personas con habilidades diferentes.
- Comunicación asertiva sobre los derechos de las personas con discapacidad.

4.5.2.-PROGRAMAS Y/O TALLERES A EJECUTAR:

De acuerdo con la evaluación realizada en coordinación con el gobierno local de Vice OMAPED, CONADIS y otros actores del territorio se realizará mínimamente:

- Campaña de atención con servicios integrales como identificación y registro de personas con discapacidad para obtención de carné CONADIS.
- Campaña de prevención y diagnóstico de la discapacidad
- Talleres sobre prevención de la discapacidad
- Programas de habilitación y rehabilitación dirigidos a los discapacitados en el distrito de Vice.
- Programa de orientación nutricional y actividades terapéuticas para discapacitados.
- Capacitación con los agentes comunitarios de los establecimientos de salud de Vice, Becará y Letirá.
- Talleres de Fortalecimiento de autoestima y manejo de emociones: Estrés y ansiedad de los cuidadores de personas con discapacidad.
- Programa de promoción de actividades productivas identificadas entre las personas con discapacidad: taller y ferias.
- Dos cursos y/o talleres productivos que promuevan el empleo.
- De manera transversal debe incluir un Plan de Sensibilización y comunicación asertiva sobre la discapacidad en las localidades vinculadas al proyecto.



4.6.- IMPLEMENTACION DEL PLAN DE CAPACITACION:

La implementación del servicio será a todo costo la misma que incluirá coordinación y acompañamiento para la implementación del Plan de Capacitación, especialistas que participen en talleres, materiales y equipos de oficina, gastos de alimentación y materiales para talleres y/o actividades que se realicen, gastos administrativos y demás costos que incidan sobre la correcta ejecución del servicio.

Además, deberá presentar **PROPUESTA METODOLÓGICA** de Implementación del servicio a ejecutar, el que deberá contar los siguientes ítems:

1. Diagnóstico situacional
2. Objetivos y metas
3. Proceso y etapas de intervención
4. Metodología de capacitación
5. Presupuesto
6. Monitoreo y evaluación

V. REQUISITOS MINIMOS DEL POSTOR

5.1.- PERSONA NATURAL:

a) Perfil

- No estar impedido para contratar con el Estado.
- Con RUC vigente (Adjuntar ficha RUC y copia de DNI)
- Contar con inscripción vigente en el Registro Nacional de Proveedores (Adjuntar ficha RNP).
- No tener problemas tributarios con SUNAT (Adjuntar declaración jurada simple)

b) Profesional

- Título universitario en Psicología, Trabajador Social, Ciencias Sociales, Ciencias de la salud, humanidades o áreas afines.

c) Experiencia y conocimientos

- Experiencia profesional general de cinco (05) años contados desde el título profesional (Acreditado con Hoja de vida no documentada adjuntando título profesional desde donde se contabilizará la experiencia profesional).
- Experiencia específica de dos (02) años en la implementación y/o gestión de proyectos y/o programas y/o planes de: capacitación o educación o salud o rehabilitación, siendo mínimo seis (06) meses dirigidos a personas con discapacidad y/o adultos mayores. Habiendo desempeñado los cargos de facilitador, monitor, gestor o similar (Acreditado con constancias y/o certificados de trabajo).
- Acreditar conocimiento en atención de servicios básicos de personas con discapacidad, gestión de programas de salud o programas sociales, o afines al servicio. (Especialización, Diplomatura, postgrado y/o maestrías)

d) Compromiso de contar con profesionales de acuerdo con los servicios de capacitación que se brindarán (Acreditado con Declaración Jurada de formato libre).



5.2.- PERSONA JURÍDICA:

a) Perfil

- No estar impedido para contratar con el Estado.
- Con RUC vigente (Adjuntar ficha RUC y copia de DNI)
- Contar con inscripción vigente en el Registro Nacional de Proveedores (Adjuntar ficha RNP).
- No tener problemas tributarios con SUNAT (Adjuntar declaración jurada simple).
- Experiencia general de cinco (05) años (Adjuntar hoja de vida institucional).
- Presentación de mínimo un (01) profesional que cuente con la experiencia y conocimiento descrita en el numeral 5.1.

b) Compromiso de contar con profesionales de acuerdo con los servicios de capacitación que se brindarán (Acreditado con Declaración Jurada de formato libre).

VI. MONTO REFERENCIAL

El valor referencial asciende a **S/. 88,039.80 (Ochenta y ocho mil treinta y nueve 80/100 soles)**, incluido los impuestos de Ley y cualquier otro concepto que incida en la implementación del Plan de Capacitación.

Los límites máximos y mínimos del valor referencial total ascienden a:

Límite Superior: 100% del Valor Referencial (VR)	Límite Inferior: 95% del Valor Referencial (VR)
S/. 88,039.80 (Ochenta y ocho mil treinta y nueve con 80/100 soles)	S/ 83,637.81 (Ochenta y tres mil seiscientos treinta y siete con 81/100 soles)

Las propuestas que excedan el cien por ciento (100%) del valor Referencial y aquellas que fueren inferiores al noventa y cinco por ciento (95%) serán devueltas teniéndolas por no presentadas.

VII. INICIO DE PRESTACION DEL SERVICIO Y PLAZOS DEL SERVICIO

El plazo de ejecución será como máximo de 100 días calendario contados a partir del día siguiente de suscrito la orden de servicio y/o contrato.

VIII. PENALIDADES

En caso de retraso injustificado del Proveedor en la presentación de los entregables y otros supuestos detallados se le aplicará automáticamente una penalidad según se establezca en el contrato que se suscriba y el Reglamento de Contrataciones del FOSPIBAY.

IX. FORMA DE PAGO

De acuerdo y en concordancia con el Plan de Trabajo elaborado y aprobado, para la presente orden de servicio se realizará la presentación de cinco (05) entregables según como se detalla para la cancelación de manera porcentual al avance del servicio:



FONDO SOCIAL DEL PROYECTO INTEGRAL BAYOVAR
CONCURSO N° 47 -2024-FOSPIBAY/E – II CONVOCATORIA



ENTREGABLE	PLAZO DE ENTREGA	PRODUCTO	% DE PAGO
01	Como máximo hasta los quince (15) días calendarios contados a partir del día siguiente de suscrito el contrato.	Plan de Trabajo (incluye cronograma)	15 %
02	Hasta los treinta (35) días calendarios contados a partir del día siguiente de suscrito el contrato.	Informe INICIAL de ejecución del servicio sobre CAPACITACION PARA EQUIPO GESTOR Y FUNCIONARIOS en concordancia con el cronograma aprobado del Plan de Trabajo.	25 %
03	Hasta los sesenta (65) días calendarios contados a partir del día siguiente de suscrito el contrato.	Informe de AVANCE de ejecución del servicio sobre CAPACITACION PARA CUIDADORES, AGENTES COMUNITARIAS Y DOCENTES en concordancia con el cronograma aprobado del Plan de Trabajo	25 %
04	Hasta los cien (100) días calendarios contados a partir del día siguiente de suscrito el contrato.	Ejecución de PROGRAMAS y/o TALLERES culminados. Informe FINAL ejecución del servicio.	35%

X. SUPERVISOR DEL SERVICIO

La Municipalidad Distrital de Vice coordinará y acompañará la ejecución del servicio, a fin de verificar que se cumplan con las metas previstas en los presentes términos de referencia. Además, El FOSPIBAY a través de un administrador de convenio validará la conformidad de los entregables.

XI. CRITERIOS DE ADJUDICACION

9.1.- PROPUESTA TÉCNICO-METODOLÓGICA

Para la propuesta técnica-metodológica deben cumplir con presentar la **PROPUESTA METODOLÓGICA** descrita en el numeral 4.6 y los **REQUISITOS MÍNIMOS DEL POSTOR** detallado en el numeral V, el incumplimiento descalifica al postor y el cumplimiento permite el acceso a la evaluación de la propuesta económica. Debiendo presentar en el siguiente orden:

Para persona natural:

1. Adjuntar ficha RUC y copia de DNI
2. Ficha RNP
3. Declaración jurada de no tener problemas tributarios con SUNAT
4. Título profesional
5. Hoja de vida no documentada adjuntando título profesional para acreditar experiencia general.
6. Constancias y/o certificados de trabajo que acrediten la experiencia específica requerida.
7. Copia de diplomas, postgrado y/o maestría para acreditar conocimientos solicitados.
8. Declaración jurada de compromiso de contar con profesionales de acuerdo con los servicios de capacitación que se brindarán.



Para persona jurídica o consorcio

1. Adjuntar ficha RUC
2. Certificado de vigencia de poder
3. Ficha RNP
4. Hoja de vida empresarial no documentada donde se detalle la experiencia general
5. Documentación de acreditación de un profesional clave
6. Declaración jurada de compromiso de contar con profesionales de acuerdo con los servicios de capacitación que se brindarán.

9.2.- PROPUESTA ECONÓMICA

Evaluación de la propuesta económica: se evaluará el monto propuesto para la ejecución del servicio, el postor que oferte el menor monto será declarado ganador de la buena pro y se encuentra obligado a suscribir el correspondiente contrato con el FOSPIBAY.

Nota:

1. En la etapa de Evaluación Técnica, el FOSPIBAY podrá solicitar la presentación de documentación original, adicional o complementaria de los términos de su propuesta. En ningún caso, la información solicitada modificará la propuesta.
2. Se descalificará las propuestas en las cuales el Profesional o los profesionales que conformen el equipo técnico, ya formen parte de los equipos técnicos en una obra, servicio o adquisición de bienes, vigentes y en proceso de selección, contratadas con anterioridad con FOSPIBAY, en tanto no haya concluido satisfactoriamente y a conformidad del FOSPIBAY.
3. Se descalificarán las propuestas en las cuales uno o más profesionales y/o personas naturales o jurídicas, que participen como parte del equipo técnico de un postor, se encuentren además participando en otras propuestas técnicas presentadas por otros postores, las cuales también serán descalificadas

XII. DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

a.- CRONOGRAMA DE PROCESO

ETAPA	FECHA, HORA Y LUGAR
Convocatoria y/o Invitaciones	: Desde 14/10/2024
Entrega de Bases	: Del 14/10/2024 al 22/10/2024
Registro de participantes	: Del 14/10/2024 al 22/10/2024
Formulación de consultas o Aclaraciones a las bases	: Hasta el 17/10/2024, Horario hasta las 23:59 hrs
Absolución de consultas y observaciones a las bases	: 18/10/2024
Actualización de TDR	: Hasta 21/10/2024
Presentación de ofertas (sólo en físico)	: El 28/10/2024 en el horario de 09:00 a 17:00 horas, en la Calle Constitución N°250 Distrito y Provincia de Sechura – Piura.
Adjudicación Buena Pro	: Desde el 29/10/2024



FONDO SOCIAL DEL PROYECTO INTEGRAL BAYOVAR
CONCURSO N° 47 -2024-FOSPIBAY/E – II CONVOCATORIA



El **registro de participación** se realizará con el correcto llenado de los datos correspondientes indicados en el <https://a.fospibay.org.pe/reg47-2024-e-2> , la que se efectuará en las fechas establecidas en el cronograma del proceso.

La **formulación de consultas, observaciones y/o aclaración** a las bases deberán ser presentadas por el siguiente enlace <https://a.fospibay.org.pe/con47-2024-e-2> , debidamente fundamentadas, según el cronograma del proceso, con los datos del participante

b.- EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

Las propuestas se presentarán en dos (02) sobres. El primer sobre contendrá la propuesta técnica-metodológica y el segundo sobre la propuesta económica rotulados de la siguiente manera:

MODELO RÓTULO PARA PROPUESTA TÉCNICA-METODOLÓGICA:

Señores
FONDO SOCIAL DEL PROYECTO INTEGRAL BAYOVAR
Calle Constitución N° 250 - Distrito y Provincia de Sechura - Piura.
Atte. Comité de Evaluación y Adjudicación

OBJETO: TERMIMOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE IMPLEMENTACION DEL PLAN DE CAPACITACION (POST EJECUCIÓN), DEL PROYECTO "CREACION DEL CENTRO DE ADIESTRAMIENTO DE HABILIDADES HUMANAS PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL CENTRO POBLADO LETIRA-BECARA DISTRITO DE VICE, PROVINCIA DE SECHURA – PIURA" CON CU 2453765, 1° ETAPA. (II- CONVOCATORIA)

PROPUESTA TÉCNICA
NOMBRE / RAZON SOCIAL DEL POSTOR
N° DE FOLIOS DE C/ EJEMPLAR

MODELO RÓTULO PARA PROPUESTA ECONÓMICA:

Señores
FONDO SOCIAL DEL PROYECTO INTEGRAL BAYOVAR
Calle Constitución N° 250 Distrito y Provincia de Sechura - Piura.
Atte. Comité de Evaluación y Adjudicación

OBJETO: TERMIMOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE IMPLEMENTACION DEL PLAN DE CAPACITACION (POST EJECUCIÓN), DEL PROYECTO "CREACION DEL CENTRO DE ADIESTRAMIENTO DE HABILIDADES HUMANAS PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL CENTRO POBLADO LETIRA-BECARA DISTRITO DE VICE, PROVINCIA DE SECHURA – PIURA" CON CU 2453765, 1° ETAPA. (II- CONVOCATORIA)

PROPUESTA ECONOMICA
NOMBRE / RAZON SOCIAL DEL POSTOR
N° DE FOLIOS DE C/ EJEMPLAR

Las propuestas se redactarán en hojas simples, por medios mecánicos y deberá llevar necesariamente el sello y la rúbrica del postor, de lo contrario se considerarán no presentadas. Las Propuestas serán foliadas correlativamente empezando por el número uno (01).



FONDO SOCIAL DEL PROYECTO INTEGRAL BAYOVAR
CONCURSO N° 47 -2024-FOSPIBAY/E – II CONVOCATORIA



Si existieran defectos de forma tales como omisiones o errores subsanables en los documentos presentados que no modifiquen el alcance de la propuesta técnica, el Comité solicitará el levantamiento de la observación, en cuyo caso la propuesta continuará vigente para todo efecto a condición de la efectiva enmienda del defecto encontrado dentro del plazo previsto. El comité asignará un plazo máximo de 24 horas para aclarar o subsanar la omisión, de no subsanar los defectos descritos, no se admite a evaluar su propuesta.

Las propuestas serán evaluadas en el siguiente orden:

- Evaluación de la propuesta técnico-metodológica: Se evaluará el cumplimiento de los Requisitos Mínimos del Postor, el incumplimiento descalifica al postor y el cumplimiento permite el acceso a la apertura de la propuesta económica.
- Evaluación de la propuesta económica: Se evaluará el monto propuesto para la ejecución del servicio. El postor que oferte el menor monto será declarado ganador de la buena pro y se encuentra obligado a suscribir el correspondiente contrato con el FOSPIBAY, para la ejecución del servicio.

ANEXO N° 01: PROPUESTA ECONÓMICA

PRESUPUESTO	TERMIMOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE IMPLEMENTACION DEL PLAN DE CAPACITACION (POST EJECUCIÓN), DEL PROYECTO "CREACION DEL CENTRO DE ADIESTRAMIENTO DE HABILIDADES HUMANAS PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL CENTRO POBLADO LETIRA-BECARA DISTRITO DE VICE, PROVINCIA DE SECHURA – PIURA" CON CU 2453765, 1° ETAPA. (II CONVOCATORIA)				
CLIENTE	FOSPIBAY				
LUGAR	Vice				
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO S/	PARCIAL S/
	IGV				
	VALOR REFERENCIAL				

